de esta villa residente en Legueitio, que satisfaga los
dos Rs. que se obligó á pagar por el impuesto municipal
de carnes en el mes de Diciembre último.

Se nombran para dos meses Comisionados para el barrio de Elosua á Diego Martin Alberdi del Caserio de Cortabarri-abajo, y á Jose Ramon Galdeano, de Narbaiza-arriba. Y para Comisionados del barrio de los Martires á Francisco Alberdi y

Con lo que se dió fin á esta sesion que firma el Sñr. Presidente de que certifico yo el Srio.

Domingo de Iturbe

El Srio
Manuel de Arrate

En la Sala Consistorial de esta villa de Vergara á nueve de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro se reunieron á sesion extraordinaria los Señores del margen

Sñrs.
Presidente
Iturbe
Mendizabal
Madariaga
Aguirrebolea
Alberta
Olea
Jauregui
Paternain
Burguda
Udamuno
Esterripa
Elorriaga

Abierta por el Sr. Presidente, fue leida y quedo aprobada la acta anterior.

Se dió cuenta por el Presidente, que un oficial de Administracion Militar le ha participado que en este dia llegará á esta villa la Intendencia general, y que disponga el Ayuntamiento el local para su alojamiento, y establecer las oficinas.

El Ayuntamiento decretó comisionar al Sr. Alcalde designando las habitaciones de la Casa del Señor Rocaverde.

Se dió cuenta del memorial presentado por el Alcalde de barrio de Elozua D.n Ignacio Orbea quejandose del nombramiento hecho por el Ayuntamiento, sin su noticia, de menos comisionados del mismo barrio; y se acordó trasladar el memorial á D.n José María Alberdi Concejal, aludido por aquel, para que esponga sobre el particular.

Que se oficie al Capitan de los Tercios para recoger las armas de fuego á Manuel Elorriaga, y á Felipe Zubarralde, Juan María Gallastegui y á los demas que por su conducta peligren en sus manos aquellas.

Con lo que se dió fin á esta sesion que firma el Sr. Presidente de que certifico yo el Srio.

Domingo de Iturbe

El Srio

Manuel de Arrate

Srés.
Presidente
Iturbe
Elizalde
Paternain
Jauregui
Urdanuno
Villar
Burgada
Olasagasti
Mendibrabal
Orbea
Madariaga

En la Sala Consistorial de esta villa de Vergara á doce de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro se reunieron á sesion ordinaria los Señores del margen.

Abierta por el Sr. Presidente fue leida y quedo aprobada la acta anterior.

Se leyó el memorial del alpargatero Juan José Larrañaga dirigido á la Diputacion y esta al Ayuntamiento para su informe.

En su vista acordó informar que á este intere-